

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Madrid, 13 de octubre de 2016

Un año más, nos es grato presentarles el Informe de Progreso de **TASACIONES HIPOTECARIAS RENTA, S.A. (THIRSA)**, como mantenimiento del apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial, referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción, que son y seguirán siendo pilar fundamental en el desarrollo de nuestra actividad.

En el mismo figuran las acciones implantadas, algunas nuevas y otras mantenidas, en nuestra compañía para implementar los Diez Principios del Pacto Mundial, confirmando el firme compromiso de la compañía relativo al bienestar de los empleados y a la conciliación de la vida familiar, a la conservación del medio ambiente, al estricto cumplimiento de la normativa legal aplicable y de los principios anti-corrupción definidos.

Desde la adhesión al Pacto Mundial se ha trabajado en la definición de una Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía, que sigue estando presente en nuestro día a día y es conocida por todos los empleados de **THIRSA**, además de estar disponible para todas aquellas partes interesadas que pudieran tener interés en su conocimiento. Esta política se ha concretado en acciones encaminadas a la mejora de la compatibilización de la vida familiar y laboral de los empleados de la compañía, el fomento de la convivencia entre los trabajadores, la implantación de mejoras en los puestos de trabajo, etc. Desde un punto de vista ambiental se mantenido e incrementado un esfuerzo importante para la reducción del consumo de papel y energía, fomentando el tratamiento y archivo digital de la información utilizada y sustituyendo las instalaciones de climatización por otras nuevas más eficientes. En la lucha contra la corrupción conviene destacar el mantenimiento de la adhesión de la compañía al Código Ético elaborado por la Asociación Española de Análisis de Valor así como la definición e implantación de una política de comportamiento correcto para los empleados. Por último, reseñar el mantenimiento de los acuerdos de colaboración establecidos con diferentes ONG's del periodo anterior, y la adhesión de otros nuevos, beneficiándose de tarifas especiales, donativos, etc.

Así mismo, deseamos expresar nuestra gratitud a todos los empleados de **THIRSA**, cuya participación y colaboración es esencial para la consecución de muchos de los objetivos que en este informe se plantean.

La única vía para alcanzar la sostenibilidad se basa en que las organizaciones actúen de forma responsable con el medio ambiente, la sociedad, y de manera ética con las generaciones futuras. Por ello, el próximo año está previsto seguir avanzando en el desarrollo de las acciones implantadas hasta el momento así como en la puesta en marcha de nuevos proyectos, que nos permitan seguir avanzando en la mejora de las líneas estratégicas definidas y por ello, ahondando en la sostenibilidad de **THIRSA**.

En consecuencia, **THIRSA** desea mantener y ratificar firmemente la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y por ello nos comprometemos nuevamente al apoyo y desarrollo de los Diez Principios.

M^a del Mar Domínguez Blanco
Directora General